



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento Desarrollo Comunitario

DECRETO N° 1.847.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO

Laja, 24 de Abril 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por la Sra. Ana María González Escalona, Coordinadora PMTJH.
- 2.-Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Cometido de Servicio de la Sra. Ana María González Escalona, quien asiste a mesa de trabajo de la Red de Prevención de VIF de la Provincia en la ciudad de Los Ángeles por el día 30.04.2013.
- 2.-**ORDENÁSE** al Departamento de Administración y Finanzas al reembolso de los gastos realizados por la funcionaria de acuerdo a rendición y previo V°B° de la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANOTESE COMUNIQUESE y ARCHIVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓